



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 23 de febrero de 2000

NÚM. 15

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ LUIS CASTEJÓN GARRUÉS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 11 CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2000

ORDEN DEL DÍA

— Lectura y votación de la declaración política de condena por el [atentado](#) en Vitoria el día 22 de febrero de 2000.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 4 minutos.

Lectura y votación de la declaración política de condena por el atentado en Vitoria el día 22 de febrero de 2000.

Abre la sesión el Presidente y da lectura a la declaración política (Pág. 2).

Seguidamente se procede a la votación pública por llamamiento que se aprueba por 41 votos a favor, ninguno en contra y 6 abstenciones (Pág. 3).

A continuación, con la totalidad de los miembros de la Cámara y del Gobierno puestos en pie, se guarda un minuto de silencio (Pág. 4).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 13 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 10 HORAS Y 4 MINUTOS.)

Lectura y votación de la declaración política de condena por el atentado en Vitoria el día 22 de febrero de 2000.

SR. PRESIDENTE: *Egun on denori, buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Comunico a sus señorías que, por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, en sesión celebrada ayer tarde con carácter extraordinario y urgente, el Pleno de hoy contendrá un único punto en el orden del día: Lectura y votación de la declaración política de condena por el atentado en Vitoria el 22 de febrero del año 2000.*

Asimismo, les comunico a sus señorías que en la sesión de ayer tarde, la Junta de Portavoces acordó, de conformidad con los artículos 95 y 98 del Reglamento de la Cámara, que la votación de la declaración sea pública por llamamiento.

Vamos a pasar a dar lectura a la declaración.

“La banda terrorista ETA ha asesinado en Vitoria al portavoz del Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra en el Parlamento Vasco, Fernando Buesa, y al ertzaina de su escolta, Jorge Díez. El Parlamento de Navarra, reunidas la Mesa y la Junta de Portavoces con carácter extraordinario y urgente, acuerdan:

Primero. Expresar la más enérgica condena por el brutal y vil asesinato del portavoz del Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra, Fernando Buesa, y del ertzaina de su escolta, Jorge Díez, y compartir el sentimiento de dolor y consternación que la inmensa mayoría de los navarros padecen en estos momentos ante una acción que manifiesta el inmenso grado de locura que guía a la banda terrorista ETA.

Segundo. Expresar el sentimiento de solidaridad y la condolencia a los familiares de las vícti-

mas, compañeros de partido y de la Ertzantza, así como al Parlamento Vasco y a los ciudadanos de la Comunidad Autónoma Vasca por la agresión que este atentado supone contra la vida de dos ciudadanos vascos, contra sus instituciones más representativas como su Cámara legislativa y su Policía Autónoma, y, en definitiva, contra el conjunto de la sociedad que ve recortada su libertad y sus aspiraciones de vivir en paz y en democracia.

Tercero. Manifestar una vez más la voluntad de defender la libertad por las vías democráticas desde las instituciones representativas de los ciudadanos, y hacer saber a ETA que sus golpes de muerte contra la convivencia no van a conseguir que los ciudadanos y sus representantes y que la voz de la mayoría se doblegue a sus pretensiones por mucho que sea el dolor y la consternación que causen sus viles atentados.

Cuarto. Proclamar la defensa de las libertades ciudadanas y el derecho al ejercicio de los cargos públicos de representación ciudadana como los valores fundamentales de nuestra convivencia desde el sentimiento de repulsa que provocan acciones como la que ha acabado con la vida de dos ciudadanos, uno de ellos por ejercer la defensa de sus ideas y la de muchos ciudadanos y el otro en el ejercicio de su actividad profesional.

Quinto. Desde la serenidad que es preciso mantener en momentos tan dolorosos, el Parlamento de Navarra expresa su firmeza en la defensa de los valores de la democracia y en el respeto a la expresión de los ciudadanos en las urnas en los procesos electorales. La voluntad de los ciudadanos constituye la idea de democracia y de libertad que ha de imperar frente a la sinrazón de los terroristas”.

Trasladar el presente acuerdo a los Parlamentarios Forales.

Ahora pasamos a realizar la votación por llamamiento.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Abadía Gauna, Pilar.*

SRA. ABADÍA GAUNA: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Alli Aranguren, Juan Cruz.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Andión Gastón, Juan Antonio.*

SR. ANDIÓN GASTÓN: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Arbizu Goñi, Martín.*

SR. ARBIZU GOÑI: *Abstención.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Arroyo Leache, Igor.*

SR. ARROYO LEACHE: *Abstención.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Barrena Arza, Joxe Pernando.*

SR. BARRENA ARZA: *Abstención.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Basterra Layana, Andrés.*

SR. BASTERRA LAYANA: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Bozal, Bozal, Josefina.*

SRA. BOZAL BOZAL: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Burguete Torres, José Andrés.*

SR. BURGUETE TORRES: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Campoy Zueco, Luis.*

SR. CAMPOY ZUECO: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Castillejo Hernández, Carolina.*

SRA. CASTILLEJO HERNÁNDEZ: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Catalán Higuera, Alberto.*

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Cristóbal García, Carlos.*

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Delgado López, Isabel.*

SRA. DELGADO LÓPEZ: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Eguren Apesteguía, María Dolores.*

SRA. EGUREN APESTEGUÍA: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Errazti Esnal, Begoña.*

SRA. ERRAZTI ESNAL: *Bai.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Eza Goyeneche, Pedro.*

SR. EZA GOYENECHE: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *García Adanero, Carlos.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Garijo Pérez, Esteban.*

SR. GARIJO PÉREZ: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Gayarre Bermejo, José Antonio.*

SR. GAYARRE BERMEJO: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Gil Zardoya, Evelio.*

SR. GIL ZARDOYA: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Goikoetxea Askorbe, José Manuel.*

SR. GOIKOETXEA ASKORBE: *Bai.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *González Mateo, Juan.*

SR. GONZÁLEZ MATEO: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Jaime Irujo, Alfredo.*

SR. JAIME IRUJO: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Jiménez Lázaro, José Matías.*

SR. JIMÉNEZ LÁZARO: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Kiroga Astiz, Shanti.*

Lizarbe Baztán, Juan José.

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Mori Igoa, Jorge.*

SR. MORI IGOA: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Morrás Iturmendi, Francisco Javier.*

SR. MORRÁS ITURMENDI: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Muñoz Trigo, Pablo.*

SR. MUÑOZ TRIGO: *Abstención.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Nuin Moreno, José Miguel.*

Ortiz Egizabal, Aurkene.

SRA. ORTIZ EGIZABAL: *Abstención.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Pérez Aznar, María Pilar.*

SRA. PÉREZ AZNAR: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Pinilla Baigorri, Inmaculada.*

SRA. PINILLA BAIGORRI: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Puyo Rebollo, Félix.*

SR. PUYO REBOLLO: *Abstención.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Rapún León, José Antonio.*

SR. RAPÚN LEÓN: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Rubio Salvatierra, Milagros.*

Taberna Monzón, Félix María.

SR. TABERNA MONZÓN: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Torres Miranda, Elena.*

Urdiáin Martínez, José Ramón.

SR. URDIÁIN MARTÍNEZ: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Valero Erro, Luis.*

SR. VALERO ERRO: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Viedma Molero, Fernando.*

SR. VIEDMA MOLERO: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Viñes Rueda, José Javier.*

SR. VIÑES RUEDA: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Gurrea Induráin, Rafael.*

SR. GURREA INDURÁIN: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Sanz Sesma, Miguel.*

SR. SANZ SESMA: *Sí, bai.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Aierdi Fernández de Barrena, José María.*

SR. AIERDI FERNÁNDEZ DE BARRENA: *Bai.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Beriáin Luri, María Isabel.*

SRA. BERIÁIN LURI: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Arboniés Bermejo, Isabel.*

SRA. ARBONIÉS BERMEJO: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Salanueva Murguialday, Amelia.*

SRA. SALANUEVA MURGUIALDAY: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Castejón Garrués, José Luis.*

SR. CASTEJÓN GARRUÉS: *Sí.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *El resultado de la votación ha sido 41 votos a favor, ninguno en contra y 6 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda ratificada la declaración política de condena por el atentado de Vitoria del 22 de febrero del año 2000.*

Señorías, antes de proceder a levantar la sesión, en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Portavoces del día de ayer, invito a sus señorías a guardar un minuto de silencio en posición de pie.

(LOS PARLAMENTARIOS, PUESTOS EN PIE, GUARDAN UN MINUTO DE SILENCIO.)

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señoras y señores Parlamentarios. Se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 10 HORAS Y 13 MINUTOS.)

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN</p> <p>BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año..... 6.200 ptas.</p> <p>Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 145 » .</p> <p>Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 180 » .</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>PARLAMENTO DE NAVARRA</p> <p>«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»</p> <p>Arrieta, 12, 3º</p> <p>31002 PAMPLONA</p>
---	---